

La Libertad, 13 de noviembre de 2009

Señor

JORGE RAFAEL FERNANDO COELLO FUENTES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

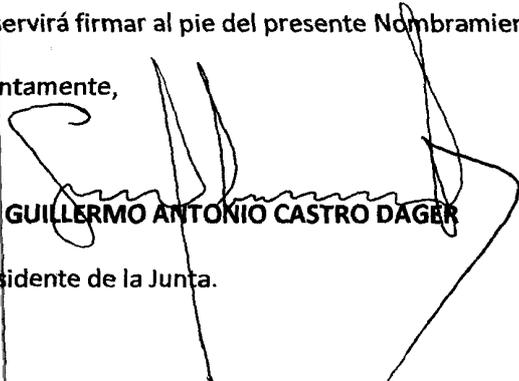
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ESTRELLA DE MAR (EDEMAR) S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE de la Compañía; gestión que desempeñará por un período de CINCO AÑOS, a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil. Usted reemplaza a la señorita ROSA KARINA ALEJANDRO RODRÍGUEZ.

En el desempeño de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

La Compañía ESTRELLA DE MAR (EDEMAR) S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Santa Elena, Ab. José E. Zambrano Salmon, el 16 de Julio de 2004 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón La Libertad, el 18 de Septiembre del mismo año.

Se servirá firmar al pie del presente Nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente,



DR. GUILLERMO ANTONIO CASTRO DAGER

Presidente de la Junta.

Conste que acepto expresamente el cargo de GERENTE que antecede.

La Libertad, 13 de Noviembre de 2009



JORGE RAFAEL FERNANDO COELLO FUENTES

C. C. 130391428-5

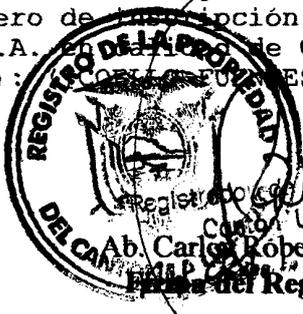
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Libertad

Barrio San Francisco Diagonal Ira. S/N y Av. 9

Número de Repertorio:

2009- 1270

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintiuno de Noviembre de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 693 a 694 con el número de inscripción 114 celebrado entre: ([ESTRELLA DEL MAR (EDEMAR) S.A. en calidad de COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CONDOMINIO FUENTES JORGE RAFAEL con el cargo GERENTE]).



Ab. Carlos Roberto Ramirez Araujo
Firma del Registrador Titular

